



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2017/0007372 Folios 6
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-09-19 14:47:55
Tipo aplicación: Pago de la tasa de Examen de

ET

REF: EXPEDIENTE No: NC2017/0007372

PATENTE DE INVENCION: "SISTEMA DE MARIONETA DIGITAL".

ACTUACIÓN: SOLICITUD - EXAMEN DE PATENTABILIDAD.

Estimados señores:

Con fundamento jurídico en el Artículo 44 de la Decisión Andina 486 del 2000 (CAN), ruego a ustedes disponer lo pertinente para proceder con el Examen de Patentabilidad de la Solicitud citada en la referencia, solicitud de patente que fue publicada en la gaceta 834 de la Propiedad Industrial el día martes 31 de julio de 2018, para lo cual, me permito aportar los siguientes documentos anexos a este memorial:

1. Formulario de reducción de tasa para el examen de patentabilidad - aplicable a este caso -, debidamente firmado por la Dra. CECILIA MARIA VELEZ W, representante legal de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 3419841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



2. Recibo de pago No. 18 – 0068205 del 12 de septiembre de 2018, correspondiente a la tasa vigente.

En consecuencia, me permito solicitar se surta este trámite para que la solicitud de patente siga su curso normal, hasta su concesión.

Del señor Jefe,

ZORAIDA MARCELA RODRÍGUEZ TORRES
APODERADA

C.C. No. 1.032.458.446 - BOGOTÁ

T.P. No. 292.934- C.S.J.



COLOMBIA:
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th 3 Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
REDUCCIÓN TASA PARA EL EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

2. Identificación del beneficiario

☐ Persona Natural

☒ Persona Jurídica

a) En el caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

b). Micro, pequeñas y medianas empresas ☐

d). Entidades sin ánimo de lucro ☐

c). Universidades públicas o privadas ☒

e). Universidad extranjera en Cotitularidad ☐

f). Certificado Aula Propiedad Industrial (API) ☐

g). Certificado CIGEPI o CATI ☐

3. Datos del Beneficiario

Nombre / Nombre ó razón social
FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO
Dirección Carrera 4 Nr 22-61
Teléfono: 2427030
Nacionalidad o Domicilio: Bogotá
Ciudad: Bogotá
Correo electrónico tmtamayo@gmail.com

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☒ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
☐ NUPI

Número: 860.066.848-6

4. Anexos

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
- ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas / extranjera en cotitularidad

- ☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación
- ☐ Acto de reconocimiento institucional de universidad extranjera

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
- ☐ Hoja de información complementaria.
- ☐ Otros, especificar _____

5. Firma

CECILIA MARIA VELEZ W

Nombre del Firmante

32'498.688

C.C

Firma

Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 18 - 0068205

Septiembre 12 de 2018 - 08:46:26

RECIBIDO DE : FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

NI 860.006.848

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	895343201	30/08/2018	\$1.083.750,00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2267 DTO 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCIÓN UNIVERSIDADES	\$1.083.750,00	\$1.083.750,00
				\$1.083.750,00

SON: *** UN MILLON OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ***

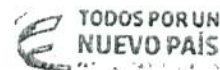
Responsable: _____

-Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2017/0007372 Folios 6
 Dependencia: 2020 Fecha: 2018-09-19 14:47:55
 Tipo aplicación: Pago de la tasa de Examen de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

RL-04404-2018

El/la FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO (Código: 1707), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 2613 de 1959-08-14, expedido(a) por Ministerio de Justicia.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resoluciones Ministeriales 5842 del 19 de julio de 1994, 7101 del 29 de agosto de 2011 y 13666 del 02 de octubre de 2013, le han sido ratificadas unas reformas estatutarias.

Las funciones del Rector, quien ejerce la Representación Legal, están contenidas en los estatutos vigentes.

FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO - BOGOTÁ D.C. (Código 1707)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
CARLOS URBANO SANCHEZ GAITAN	CC 11426680 Facativa	REP. LEGAL SUPLENTE	comunicación , 2011-09-06 RECTORIA	Desde: 2011-09-07 Hasta:	2011-09-14
Cecilia Maria Velez White	CC 32489668 Medellín	RECTOR	ACTA 11 2017-11-01 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2018-01-22 Hasta: 2020-01-21	2018-01-30
Cecilia Maria Velez White	CC 32489668 Medellín	REP. LEGAL	ACTA 11 2017-11-01 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2018-01-22 Hasta: 2020-01-21	2018-01-30

FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO - CARTAGENA (Código 1708)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
-------------------	----------------------	-------	--------------	---------	-------------------

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineducacion.gov.co



MINEducación


 TODOS POR UN
 NUEVO PAÍS
 PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carlos Urbano Sánchez Gaitán	CC 11426680 Facativá	REP. LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 14 2013-04-03 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2013-04-03 Hasta:	2016-02-09
CECILIA MARIA VELEZ WHITE	CC 32469688 Medellín	RECTOR	ACTA 11 2017-11-01 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2018-01-22 Hasta: 2020-01-20	2018-02-08
CECILIA MARIA VELEZ WHITE	CC 32469688 Medellín	REP. LEGAL	ACTA 11 2017-11-01 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2018-01-22 Hasta: 2020-01-20	2018-02-08

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Agosto de 2018, por solicitud de UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO, según radicado RL-2018-006529.

Aientamente,

CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA
 Subdirector de Inspección y Vigilancia